

Cristiano se expone a una suspensión de hasta tres meses por abandonar la selección

Cristiano Ronaldo se expone a una suspensión de entre uno y tres meses por abandonar la concentración de la selección portuguesa tras sus desavenencias con el seleccionador, Jorge Jesús, una decisión que ha desatado una tormenta en su país.

El capitán de Portugal está suspendido de forma preventiva mientras la Comisión de Instrucción Disciplinaria de la Federación Portuguesa de Fútbol (FPF) resuelve el expediente abierto contra él el pasado 10 de octubre.

El proceso tiene «*carácter urgente*», según la FPF. El artículo 160 del reglamento disciplinario de la entidad prevé una suspensión de entre uno y seis meses, además de una multa mínima de 510 euros para los futbolistas profesionales.

Cristiano reconoció su error y aceptó una posible sanción en un extenso comunicado emitido el pasado 6 de octubre, lo que podría reducir de seis a tres meses la duración máxima del castigo.

«No soy un jugador cualquiera, soy el capitán del equipo y eso constituye una circunstancia agravante. Ya he pedido perdón, pero sé que las actitudes deben tener consecuencias», escribió el exatacante madridista.

El reglamento de la Federación lusa también establece la suspensión preventiva automática tras el abandono, que en este caso se produjo el 30 de septiembre. Ese periodo se descontará de la sanción, por lo que Cristiano podría regresar para los próximos partidos, en noviembre, si recibe el castigo mínimo.

Cristiano Ronaldo, de 41 años, dejó abruptamente la concentración el pasado 30 de septiembre por desavenencias con Jesús, después de que el técnico no lo alineara en el encuentro contra Noruega disputado en Oslo el 27 de ese mismo mes (1-2).

Según el futbolista, el desencuentro se debió a que Jesús lo hizo calentar durante media hora y finalmente no le dio entrada al campo.

Carvalho, el precedente

El abandono de Cristiano tiene un precedente en la selección portuguesa: en 2011, Ricardo Carvalho, entonces central del Real Madrid, dejó la concentración en la víspera de un partido por desacuerdos con el seleccionador de aquella época, Paulo Bento.

Carvalho, actualmente uno de los técnicos adjuntos de Portugal, recibió una sanción de un año. El castigo no fue mayor *«teniendo en cuenta la trayectoria deportiva del jugador»*, escribió entonces la FPF.

En aquella ocasión, Cristiano fue tajante con respecto a su compañero madridista: *«Nadie tiene un puesto asegurado en la selección, no hay puestos para unos u otros. El que sea mejor, ese es el que jugará»*.

Puertas abiertas para el regreso

Pese a la polémica, las puertas de la selección siguen abiertas para Cristiano Ronaldo.

«Si está jugando y quiere estar en la selección, volverá cuando quiera, ¿por qué no?», afirmó el entrenador Jorge Jesús el pasado 4 de octubre en declaraciones al canal luso RTP.

Por su parte, el presidente de la FPF, Pedro Proença, aseguró que el deseo de que Cristiano vuelva *«es colectivo»*.

«Hay una voluntad expresada por todos. Esto incluye a la Federación, al presidente de la FPF, al seleccionador, al capitán y a los jugadores. Todos, sin excepción, queremos volver a estar juntos en noviembre», señaló el pasado día 10.

La Federación portuguesa, además, sigue ensalzando los logros de Cristiano en medio de la controversia.

A última hora de este lunes, las cuentas oficiales de la selección compartieron una fotografía de su capitán con la camiseta de Portugal para destacar el gol que marcó con su club, Al Nassr, en la victoria sobre Neftchi de Uzbekistán (3-1) en la Liga de Campeones asiática.